

Las redes sociales en el involucramiento ciudadano y en la apertura institucional en el ámbito político-electoral

Autor: Park (seudónimo)

Resumen

La gobernanza propicia a que el Estado y otros sectores de la población como el empresariado y la ciudadanía trabajen en conjunto para gobernar. En este contexto, las redes sociales son importantes para incentivar el involucramiento ciudadano y que puedan participar de manera activa o pasiva, así como para fortalecer la cultura de la rendición de cuentas. Se analizó el concepto de la gobernanza para reconocer el papel importante de las redes sociales que han propiciado el nacimiento de una ciudadanía digital que puede ejercer sus derechos. También se recabó información obtenida de diversas fuentes que fue analizada de manera crítica y reflexiva; al mismo tiempo, se llevó a cabo una argumentación fundamentada. De lo anterior se desprendieron diez propuestas de solución para fortalecer la gobernanza en el entorno digital, promoviendo un actuar conjunto para lograr un mayor bienestar social en la era digital.

Palabras clave: Instituciones, Proceso electoral, Participación ciudadana, Ciudadanía digital, Gobernanza, Democracia, Redes sociales en México

Sumario: Introducción; Planteamiento del problema, Instituciones y participación ciudadana: elementos de la gobernanza, Redes sociales y ciudadanía digital, Propuestas de solución; Justificación; Metodología; Conclusiones; Fuentes consultadas.

Introducción

Lo conveniente de la gobernanza es su propuesta de tomar en cuenta las demandas de todos los sectores poblacionales y aligerar la carga que el Estado tenía sobre la resolución de todos los problemas. Desde entonces, se han planteado los desafíos que representa el tomar en cuenta perspectivas y propuestas de todos, misma que es respaldada por la democracia que permea en el país.

En relación con eso, las redes sociales pueden ser de utilidad para un acercamiento constante de la sociedad civil hacia las instituciones que los representan, así como hacia el sector privado. El objetivo general de este trabajo es analizar cómo se da la apertura institucional y reconocer la importancia de las redes sociales en la participación ciudadana para proponer soluciones que favorezcan la gobernanza en México.

Se partirá del argumento central de que las redes sociales son instrumentos que facilitan el involucramiento ciudadano y fortalece la gobernanza mediante la cultura de la ciudadanía digital. Ésta cada vez cobra mayor fuerza en un mundo que exige de la participación de todos para que los problemas, cada vez más complejos, se resuelvan en atención a las peticiones y beneficios de todos.

Planteamiento del problema

Instituciones y participación ciudadana: elementos de la gobernanza

En la segunda mitad del siglo XX, se consolidó el modelo del Estado de bienestar, que fue adoptado por las economías occidentales en un periodo donde el socialismo se expandía por el mundo. En este modelo, el Estado tenía un papel protagónico y robustecido porque pretendía proteger el bienestar común. Más adelante, tal fortalecimiento representaría un problema debido a una sobrecarga de responsabilidades, pues la sociedad civil demandaba y presionaba la resolución de cuestiones diversas, lo que se tradujo en una crisis de ingobernabilidad ante la pérdida de capacidad para resolver los problemas económicos y sociales en el largo plazo (Serna, 2010: 23).

Como alternativa, surge en la década de 1990 el concepto de gobernanza. Ésta propone otorgarles mayor influencia y capacidad de decisión a los actores no gubernamentales, tales como las organizaciones de la sociedad, el sector privado y los órganos financieros internacionales (Aguilar, 2006: 85). Esta reconfiguración ideológica y administrativa transfiere las responsabilidades, que hasta ese momento competían únicamente al Estado, hacia el espacio público no estatal. Se perseguía la intención de que los grupos sociales también fueran participantes de las decisiones, asumiendo un compromiso con la sociedad de manera solidaria (Serna, 2010: 13). La gobernanza es benéfica con los diversos sectores poblacionales, por lo que se debe aplicar para atender los problemas que aquejan a todos, de manera equitativa y colaborativa.

En México, sin embargo, este modelo de gobernanza todavía no está consolidado, pese a que se ha hablado de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, dos conceptos que buscan incentivar en la ciudadanía la intención de ser parte en el diseño, ejecución y evaluación de las decisiones de interés público. El primer motivo es una desconfianza hacia las instituciones que se ha acentuado desde la Presidencia de la República, pues “se promueve un discurso que señala la total presencia de corrupción en las instituciones del Estado” (Klesner y Morris, 2010). Esta posición merma la confianza en el propio gobierno.

En un estudio realizado por la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, se mostró que la sociedad mexicana es muy desconfiada de las instituciones. De acuerdo con una encuesta realizada por el organismo (García y Ortiz, 2020), las instituciones en las que más desconfía son los partidos políticos (con un 76.1% de desconfianza), la policía de tránsito (73.58%), las cárceles y reclusorios (69.68%), los ministerios públicos (67.28%) y la Policía Federal (65.81%). En contraste, las instituciones que gozan de mayor confianza, de acuerdo con el diario *El Economista* (2022), son las universidades públicas (70%), el Ejército y la Marina (64%), el Instituto Nacional Electoral (61%), la Guardia Nacional (60%) y el presidente de la República (53%).

En 2019, la Guardia Nacional reemplazó a la Policía Federal como el principal cuerpo policial de seguridad pública a nivel nacional. La Guardia Nacional, además, nace del discurso del presidente de la República, otra de las instituciones que goza de mucha confianza. Debido a eso, la primera se encuentra entre las instituciones que generan mayor seguridad mientras que la segunda entre las que más desconfían.

Los dos casos más importantes para el enfoque del presente texto son los partidos políticos, que encabezan la lista de instituciones que generan mayor incredulidad (71%), mientras que la confianza hacia el Instituto Nacional Electoral se mantiene con un alto porcentaje (61%). Entre las principales funciones de los partidos políticos están las de convencer a la ciudadanía a participar en los procesos electorales y en la discusión y en los procesos de toma de decisiones (TEPJF, 2011: 19). Por otro lado, el INE tiene las facultades, entre otras, de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales, así como de garantizar que los partidos políticos y candidatos tengan acceso a tiempos de radio y televisión y de llevar a cabo el conteo de votos (INE, s.f.).

En general, las instituciones están dirigidas hacia la defensa de un bien público, que deben identificar, analizar y reflexionar sobre las realidades sociales (Martínez y Téllez, 2013). La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional considera al involucramiento ciudadano como “un factor de apoyo para fortalecer

las instituciones del Estado y facilitar o promover la buena gobernanza, aumentar la integridad pública, reducir la corrupción y promover la plena vigencia de los derechos humanos” (USAID, s.f.). Es un primer paso para fortalecer la gobernanza en México.

Los partidos políticos, como entidades que reúnen tanto a un cuerpo administrativo como a militantes, pueden facilitar y representar un paso hacia el involucramiento de la ciudadanía. La falta de confianza suele debilitar el entusiasmo de los ciudadanos para apoyar al gobierno en la búsqueda de soluciones a diversos problemas, por lo que deben desarrollar estrategias que representen un primer paso del acercamiento ciudadano, para brindarle herramientas que le permitan trabajar en conjunto con las instituciones gubernamentales y efectuar la gobernanza. El escenario no es pesimista, pues el INE sí cuenta con gran aceptación y también puede llevar a cabo sus funciones, apelando a un mayor acercamiento de los mexicanos hacia los procesos electorales y, al mismo tiempo, siendo ejemplo del acercamiento institucional.

Cuando la ciudadanía comienza a involucrarse, puede cuestionar el actuar del Estado, haciendo un ejercicio de rendición de cuentas. Para que la haya, debe haber quien pregunte y fiscalice sobre el ejercicio gubernamental —propuestas y aclaración del gasto del presupuesto, en el caso de los procesos electorales—, así como la contraparte que responda (ACOP, 2013: 173). Se trata de un factor fundamental en un país democrático, donde la voz de los ciudadanos influye en la toma de decisiones mediante canales organizados de representación (Dahl, 1993). Debe haber también transparencia, una publicación constante de la información para que ésta sea accesible al público y así la ciudadanía haga valer los derechos que posee: a la libre asociación, libre expresión, representación, acceso a la información y participación en la vida cívica y política (Schnell, 2020). De hecho, el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos defiende el acceso a la información introduciendo la expresión “El derecho a la información será garantizado por el Estado” (CPEUM, artículo 6º, 2008).

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales publica constantemente informes y estadísticas sobre las solicitudes de acceso a la información y de datos personales, dirigidas a las entidades y sujetos obligados a presentarlas. De junio a septiembre de este año, hubo 1,752 Solicitudes de Información Pública y 705 Solicitudes de Datos Personales (INAI, 2022). Los sujetos obligados con mayor número de solicitudes fueron el Instituto Mexicano del Seguro Social (1,031), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (882) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (243). Las tres instituciones están relacionadas con aspectos de salud pública e higiene, lo que demuestra la preocupación de la sociedad civil respecto a la gestión gubernamental en este rubro. Para un primer paso hacia la gobernanza, la sociedad civil realizó las 2 mil 457 solicitudes de información y las instituciones en cuestión deberán presentar y garantizar la accesibilidad de dicha información.

Revisando lo que hasta el momento se ha expuesto, la democracia existe gracias a la participación de los ciudadanos. La gobernanza se da cuando éstos están activos y trabajan en colaboración con el sector estatal y privado. El involucramiento ciudadano es un primer momento, luego se da la participación de la población, cuando ésta toma acciones derivadas de la información que se obtiene de las instituciones. A ello se le denomina participación ciudadana y para propiciarla, los ciudadanos deben mantenerse alertas, deben practicarla cuando se busca encauzar las demandas que no son atendidas —al menos desde la perspectiva ciudadana— con la debida profundidad por los gobernantes.

A continuación, se explicará en qué consiste cada tipo de participación ciudadana que existe (Pérez, 2021: 21-25).

Participación sin efecto vinculante. Complementa las acciones gubernamentales o la voz ciudadana, vinculada a un proceso de toma de decisiones —como la consulta popular o las audiencias públicas— en el diseño, implementación y evaluación de las agendas.

Participación con efecto vinculante. La ciudadanía decide llevar a cabo mecanismos como el referéndum, plebiscito, iniciativa popular, derecho de petición, consulta popular y revocatoria del mandato.

Participación colaborativa. Tiene una estructura horizontal, donde los actores estatales y no estatales definen procedimientos e instituciones para la implementación de una política o decisión pública. Estas interacciones generan un aprendizaje colectivo.

El autor, además, señala que cuando se haya consultado a los ciudadanos, es importante responder a sus comentarios. Asimismo, resalta la importancia de que información vaya acompañada de debate. Llevar a cabo la gobernanza exige tomar en cuenta ambos puntos, pues el intercambio de información y el debate son formas de reconfigurar los modelos de comunicación vertical, donde las instituciones sólo publican información a un modelo horizontal, que abogue porque haya un intercambio y enriquecimiento de ideas que propicie el actuar conjunto y democrático.

Redes sociales y ciudadanía digital

Las redes sociales cobraron relevancia desde hace dos décadas. Son un instrumento de comunicación inmediata, donde se puede encontrar una gran cantidad de información. Bajo el argumento central de este trabajo, representan una de las herramientas que pueden hacer eficiente a la gobernanza, incentivando a los ciudadanos a ejercer su ciudadanía de forma digital, conformando lo que se denomina una ciudadanía digital.

En un estudio sobre hábitos de usuarios en internet de la Asociación de Internet MX, se expone que en 2021 había 88.6 millones de internautas en México, lo que representa el 75.6% de la población total. La segunda actividad más realizada en línea es acceder a plataformas y redes sociales (87.2%). De ese porcentaje de usuarios, el 91.9% acceden a ella diariamente (Asociación de Internet MX, 2022).

Aunado a eso, se sabe por otros estudios que, en el año 2017, el 60% de usuarios estuvo de acuerdo con que el uso de Internet les acercaba a procesos democráticos

(Gómez, Plascencia y Romero, 2022: 174). Específicamente, el 92% consideró a internet una herramienta eficaz para encontrar información relacionada con el proceso electoral de ese año. Las redes sociales ocuparon el primer lugar como medios donde se buscaron información del ámbito político (97%), seguido por sitios de noticias (79%), navegadores (74%), videos y podcast (44%), blogs (41%) y foros (35%).

Como consecuencia de ello, ha surgido el término de ciudadanía digital. Quienes pertenecen a este tipo de ciudadanía se diferencia de otros ciudadanos y de otros internautas porque tienen acceso a la tecnología y poseen habilidades informativas con las que obtienen beneficios sociales, políticos, económicos y culturales (Gómez, Plascencia y Romero, 2022: 171). Conlleva también a formarse una opinión pública y participar en el desarrollo de asuntos públicos y problemas nacionales (Gómez, Plascencia y Romero, 2022: 170). La ciudadanía digital se caracteriza por ser analítica de la tecnología que usa, por entender su rol en la construcción del conocimiento y utilizar las redes sociales para participar, siendo reflexiva, tanto para ser crítica como para participar (Morduchowicz, 2020: 5).

Las redes sociales tienen la capacidad de facilitar las relaciones, para que las personas con objetivos e identidades comunes puedan actuar de manera organizada y ejerzan su ciudadanía digital. Gracias a ellas, es posible llegar a un número creciente de personas, agilizando información sobre las opciones políticas —en el caso de los procesos electorales— y del actuar gubernamental —mediante las redes institucionales—. Gracias a esas ventajas, las redes sociales permiten contactar con las personas de una forma sencilla, rápida, segmentada y a un costo mínimo (ACOP, 2013: 256), por lo que son un instrumento útil para fortalecer la gobernanza que es construida con estas acciones.

El protagonismo de la tecnología en la vida pública puede ocasionar una descentralización política (Bimber, 2003: 57). Aunque el surgimiento de la ciudadanía digital economiza recursos humanos y económicos para organizarse respecto a los costos que les generaría reunirse en espacios públicos, representa un desafío, debido a la poca información que algunos internautas tienen sobre el

ejercicio ciudadano y la sobrecarga de información que circula en internet, tanto verdadera como falsa, sobre los temas de interés público.

Para promover la participación ciudadana en elecciones, por ejemplo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional propone que se difunda información y que se organicen debates entre los candidatos, además de movilizar y concientizar a la sociedad civil en temas cívico-democráticos, mediante activistas, voluntarios, artistas jóvenes y periodistas capacitados para organizar los mecanismos de participación (USAID, s.f.). Aunque la explicación sobre la aplicación de esta propuesta se da en un ámbito no virtual, los elementos teóricos pueden ser analizados y adaptados para funcionar en los espacios digitales.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales enlista una serie de elementos que representan una barrera en la apertura gubernamental (INAI, 2017) y que a continuación se enlistan:

- a. Las instituciones están más centradas en publicar información exigida por la ley que en generar conocimiento.
- b. Prevalecen barreras políticas que enfrentan ciudadanos y organizaciones para dialogar constructivamente con el gobierno.
- c. La ley incorpora conceptos de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, pero no hay sanciones para exigir esquemas de apertura gubernamental.

Para el INAI, algunas de las responsabilidades de la sociedad civil son el monitoreo de desempeño de sus autoridades, la verificación de elementos para procesos de rendición de cuentas, el ejercicio del derecho a levantar la voz, el reconocimiento de problemas y la co-creación de compromisos de la mano de los funcionarios y el privilegio de acciones colectivas sobre proyectos individuales (INAI, 2017).

Propuestas de solución

Para fortalecer la gobernanza en México, se requiere de la suma de esfuerzos del sector público y de la sociedad civil. Diversos problemas han sido expuestos hasta ahora, mismos que pueden ser resueltos con un trabajo conjunto y coordinado para

hacer valer los derechos ciudadanos, ejercer la ciudadanía digital y fortalecer la democracia en el país.

Debido a la delimitación de esta investigación en el campo virtual, se han creado las siguientes propuestas, aplicables en el entorno digital, específicamente en el de las redes sociales.

- 1.** Monitorear los aspectos de interés público para saber qué información puede solicitarse a las instituciones a través de las redes sociales.
- 2.** Expresar las inquietudes sobre falta de información en las redes sociales institucionales y solicitarla a las diversas dependencias gubernamentales.
- 3.** Identificar las demandas de información de la ciudadanía, así como de la percepción que ésta tiene de las instituciones, mediante encuestas breves y frecuentes en redes sociales.
- 4.** Fortalecer al equipo de comunicación de las instituciones para mejorar la percepción que se tenga de ellas en redes sociales, tomando en cuenta factores como disponibilidad de la información, lenguaje empleado, diseño de las redes y promoción de la participación ciudadana.
- 5.** Generar espacios virtuales para un acercamiento de la ciudadanía hacia sus gobernantes y así establecer acciones en beneficio de todos.
- 6.** Establecer agendas con los sectores estatal, privado y ciudadano, empleando un lenguaje sencillo e incluyente y tomando en cuenta los intereses de todas las partes involucradas.
- 7.** Poner a disposición la información respecto a gestiones de las instituciones o de los candidatos en las campañas electorales, para facilitar y garantizar la información a la ciudadanía.
- 8.** Fortalecer las habilidades de selección y crítica de la información, para identificar cuál es confiable y útil y cuál no.

9. Conformar foros con ciudadanos de confianza que cuenten con una preparación académica y que representen a la sociedad civil en reuniones virtuales con las autoridades gubernamentales.

10. Hacer públicos los logros que se vayan alcanzando en redes sociales, mismas que deben ser manejadas por miembros del gobierno, del sector privado y de la ciudadanía, sin dejar de trabajar en conjunto en ningún momento.

Justificación

Las redes sociales son una de las plataformas más utilizadas en internet, mismas que son consideradas como un espacio idóneo para encontrar información sobre instituciones y procesos electorales (Gómez, Plascencia y Romero, 2022: 174). El tema analizado y expuesto es adecuado porque permite reconocer la importancia de las redes sociales para el bienestar social, ejerciendo ciudadanía y fortaleciendo una cultura de la rendición de cuentas. Esto propicia a que la sociedad mexicana pueda utilizar las plataformas digitales de una manera responsable y crítica para el beneficio público, al mismo tiempo que fortalece su rol como ciudadano y partícipe de las decisiones que impacten en ella dentro de la democracia.

Sobre las propuestas de solución planteadas, son prácticas porque implican economizar costos al momento de reunir a los actores implicados en redes sociales (Bimber, 2003: 57) y hacer reuniones inmediatas que busquen crear consenso en los ejes de acción. También se reconoce que las redes sociales son un elemento importante para el logro de la gobernanza y el fortalecimiento de la democracia, temas que interesan a la comunidad académica, al Estado y a la sociedad, en general, por lo utilizadas que son y lo viable que es su uso para incentivar el involucramiento ciudadano.

Las propuestas de solución expuestas aquí toman en cuenta la acción estatal, privada y ciudadana, abogando por el trabajo colaborativo en el que todos sus componentes asumen responsabilidades y un rol activo. Se debe atender la demanda de información, garantizar la transparencia y crear estrategias para un mejor gobierno relacional en la era digital.

Metodología

Para la realización del presente ensayo, se llevaron a cabo tres técnicas de investigación documental (Rizo, 2015: 78-79) que a continuación se detallarán:

1. Lectura de exploración. Se leyeron documentos mayormente bibliográficos y hemerográficos, para discriminar la información y localizar las fuentes útiles para el ensayo, tomando en cuenta a textos relacionados con la gobernanza, la apertura institucional, la participación ciudadana, la ciudadanía digital y el uso de las redes sociales para fines políticos y electorales.

2. Lectura crítica. Al seleccionarlas, se procedió a realizar una evaluación de las lecturas, distinguiendo las opiniones, el marco teórico y la validez científica de cada fuente para elegir las citas pertinentes.

3. Elaboración de fichas de trabajo. Se recopilaron y resumieron los contenidos de las fuentes utilizadas en este ensayo, para jerarquizar la importancia de los temas y el orden de su tratamiento.

4. Argumentación. Mediante las premisas expuestas, se argumentó a favor de la participación ciudadana y de las redes sociales como elementos importantes y necesarios para garantizar que ésta se dé y se logre una mejor gobernanza.

Conclusiones

Las propuestas de solución expuestas nacen como resultado de un análisis en el que las redes sociales toman protagonismo como medios o espacios que permiten el involucramiento y la participación de la ciudadanía digital, lo que permite una apertura institucional y conlleva a buena gobernanza. Esto es, en un primer momento, necesario para que se democratice el quehacer político que ya no depende únicamente del Estado, sino también de los particulares y la sociedad, en general.

Hay que aprovechar la utilidad de las redes sociales para ejercer la ciudadanía y que se vuelvan un medio de fortalecimiento democrático, institucional y ciudadano. La suma de los esfuerzos entre sectores propicia a velar por los intereses de todos, en una gobernanza que persigue buenos resultados y que requiere de acciones conjuntas para mejorar y encaminar a las acciones hacia el bienestar común.

Urge que se lleve a cabo un involucramiento de las personas, que ejerzan su participación ciudadana desde la crítica hacia la información que consumen y la exigencia de ésta a las instancias correspondientes hasta una retroalimentación y trabajo colectivo. El crecimiento de las demandas poblacionales requiere que se maximicen los aspectos positivos del entorno digital para dar a conocer su posición respecto al ejercicio estatal y hacer valer sus derechos ciudadanos.

Fuentes consultadas

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. *El involucramiento ciudadano para un estado más eficiente y transparente*. Estados Unidos de América: USAID.

Aguilar, Luis. 2006. *Gobernanza y gestión pública*. México: FCE.

Asociación de Comunicación Política. 2013. *Hacia una profesionalización de la comunicación política en México. Retos y desafíos para conformar gobiernos cercanos a la sociedad*. México: ACOP.

Asociación de Internet MX. (2022). 18° Estudio sobre los Hábitos de Personas Usuarías de Internet en México 2022. *Portal Asociación de Internet MX*. Disponible en <https://www.asociaciondeinternet.mx/estudios/habitos-de-internet> (consultada el 26 de octubre de 2022).

Bimber, Bruce. 2003. *Information and American Democracy: Technology in the Evolution of Political Power*. Estados Unidos: Cambridge University.

CPEUM. 2008. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: TEPJF.

Dahl, Robert. 1993. *La democracia y sus críticos*. España: Paidós Editores.

García, Maite y Ortiz, Leonor. (20 de agosto de 2020). Corrupción y confianza en las instituciones. *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad*. Disponible en <https://contralacorrupcion.mx/corrupcion-y-confianza-en-las-instituciones> (consultada el 25 de octubre de 2022).

Gómez, Rosa, Plascencia, José y Romero, Gerardo. 2022. *Las redes sociales y su impacto en la democracia*. México: IEEQ.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (30 de septiembre de 2022). Solicitudes de información y respuestas por semana. *Portal INAI*. Disponible en <https://home.inai.org.mx/wp->

content/uploads/Estad%C3%ADsticas-semanales-30-de-septiembre-de-2022-1.pdf (consultada el 26 de octubre de 2022).

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (2017). Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. *Portal INAI*. Disponible en https://cevifaipublica.inai.org.mx/cursos/curso4_GAyTP/mod-04.html (consultada el 29 de octubre de 2022).

Instituto Nacional Electoral (s.f.). Conoce algunas de las funciones del INE. Portal INE. Disponible en <https://centralelectoral.ine.mx/2019/12/26/conoce-algunas-las-funciones-del-ine> (consultada el 25 de octubre de 2022).

Klesner, Joseph y Morris, Stephen. 2010. Corruption and Trust: Theoretical Considerations and Evidence From Mexico. *Comparative Political Studies* 43(10): 1259-1285

Martínez, Katia y Téllez, S. 2013. La comunicación en las instituciones de carácter público: de lo institucional a lo participativo. *Anagramas* 11(12) (enero-junio): 93-112

Morduchowicz, Roxana. 2020. *La ciudadanía digital como política pública en educación en América Latina*. Uruguay: UNESCO.

Redacción El Economista. 2022. Universidades y Ejército, las instituciones en las que más confían los mexicanos. *El Economista*, 22 de octubre, sección Política.

Rizo, Janett. 2015. *Técnicas de investigación documental*. Nicaragua: UNAN.

Schnell, Sabina. 2020. Vision, Voice, and Technology. Is there Global “Open Government” Trend? *Administration & Society* 52(10) (25 de mayo).

Serna, José. 2010. *Globalización y gobernanza: las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el derecho público*. México: UNAM.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 2011. *Partidos políticos. Manual del participante*. México: TEPJF.

CURRÍCULUM VITAE



Dirección:

Rancho el Sol, Ext. 5, Int. 2. Fracc. Rancho la Palma
2.

Coacalco de Berriozábal, C.P. 55717, México.

Teléfono:

55 1781 6101

Correo electrónico:

edgarmrdz.unam@gmail.com

EDGAR ALEJANDRO MUÑOZ RODRÍGUEZ

Analista político y comunicólogo en formación. Lector constante de noticias en medios impresos, digitales y audiovisuales. Aficionado a temas políticos, a la moda y al cine.

Experiencia

2022. Prestador del Servicio Social en la Subdirección de Información y Comunicación Digital del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.

Educación

2019- . Estudiante en la licenciatura de Comunicación en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, cursando actualmente la especialidad en Comunicación Política y Ciudadanía.

2016-2019. Estudiante en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan.

Aptitudes

Manejo básico de los programas Microsoft Excel, Microsoft Word y Microsoft PowerPoint, así como de los programas Adobe Illustrator, Adobe Audition y Adobe Premiere.

Capacidad comunicativa, de redacción, de análisis políticos y sociales. Interés general por las ciencias sociales.